

SILRIC S.A.



Guayaquil, 2 de Diciembre del 2005

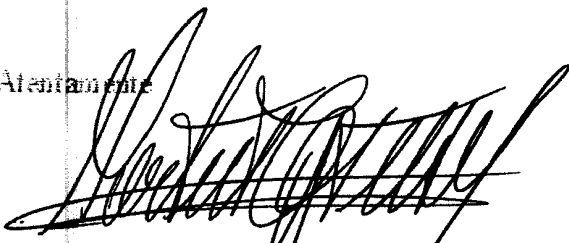
Señor
ARQ. OCTAVIO COELLO PROAÑO
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por motivos de índole estrictamente de orden personal, me es imposible en los actuales momentos seguir ejerciendo las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía **SILRIC S.A.**, en tal virtud, presento ante ud. mi **RENUNCIA** al cargo anteriormente referido con el carácter de irrevocable.

Sin otro particular, me suscribo de ud.

Atentamente


AB. JOSE MARTIN AYALA MOLINA
C.I. 090777405-3

Yo AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2383 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo
año doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaria a mi cargo.
Guayaquil, Mayo 26 del 2009:-



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO



NUMERO DE REPERTORIO: 15.993

FECHA DE REPERTORIO: 04/abr/2006

HORA DE REPERTORIO: 10:44

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha cuatro de Abril del dos mil seis, queda inscrito la Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **JOSE MARTIN AYALA MOLINA**, en la Compañía **SILRIC S.A.** y Acta Adjunta celebrada el 02 de Diciembre del 2.005, de fojas 35.034 a 35.034-B, Registro Mercantil número 6.333. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia a foja 80.195, del Registro Mercantil del 2.005, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 15993

LEGAL: Monica Alcivar

AMANUENSE: Carlos Lucin

ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

SR
REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Yo AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2333 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO